

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4034** *JUAN CARLOS CATALÀ DESCARREGA*

D. Antonio Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de los Social número 30 de Barcelona,

Hago saber: en el procedimiento de ejecución número 1833/09 de este Juzgado de lo Social, número 30, seguidos a instancia de Francisco Triviño Gil, contra la ejecutada Juan Carlos Català Descarrega -----sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha 29 de febrero de 2010, por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 36.000 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil

Barcelona, 19 de febrero de 2010.- El Secretario Judicial, Antonio Tovar Pérez.

ID: A100012063-1